

AsistentesAlcalde-Presidente

D. Francisco Llobet Armán

Tenientes de Alcalde

D. Julián Miralles Bassa

D. Carlos Lorente Pueda

D. Juan Grau Gasch

D. Juan Citjes Ballescà

Concejales

D. Manuel Badillo Venegas

D. Silvestre Botey Gómez

D. Juan Camins Rivera

D. Antonio Estapé Xicó

D. Mariano Puig Rovira

D. José Espelt Guñel

D. Antonio Galera Domene

D. Jaime Angelet Bosch

D. Ramón Valls Borau

D. Juan Bertrán Viñolas

Secretario

D. José Rierola Ribes

Interventor

D. Pedro Casanovas Junquera

Ayuntamiento PlenoSesión Extraordinaria del día 16 de Noviembre de 1967

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas cuarenta y cinco minutos del día dieciseis de Noviembre de mil novecientos sesenta y siete, se ha reunido el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Il. Sr. Alcalde - D. Francisco Llobet Armán y asisten los Sres. Tenientes de Alcalde, Concejales, Secretario e Interventor consignados al margen. El Sr. Alcalde da legal y probada excusa de asistencia del Concejal - Sr. Paulino Puig, el cual no ha podido asistir por causas justificadas.

Seguidamente declara abierta la sesión bajo el siguiente:

= Orden del Día =

Propuesta sobre aprobación de expedientes de suplemento de Crédito por medio de transferencia. - A propuesta de la Tenencia de Alcaldía de Hacienda, y previamente informada por el Sr. Interventor de Fondos, es leído por el Sr. Secretario general el expediente de suplemento de crédito por medio de transferencia de importe, tanto en aumentos como en bajas de 1.133.181 pesetas. El Sr. Interventor, da una explicación a los reunidos del porqué de esta transferencia. Después de ser defendida por el Sr. Teniente de Alcalde de Hacienda, los reunidos acuerdan por unanimidad su aprobación.

El detalle de dichos suplementos de crédito - por transferencias es el siguiente:

a) Aumentos:

<u>Aplicación: - Explicación</u>		<u>Pesetas</u>
1	15 Limpieza Casa Consistorial y Policía.	3.000.-
	11 Asignación sepulturero.	4.000.-
	13 Plus familiar al personal de las brigadas.	28.000.-
	14 Formales brigada limpieza vía pública.	40.000.-
	16 Formales limpieza cuadras del Matadero municipal.	2.000.-
	18 Formales personal brigada de Obras.	50.000.-
	21 Servicios técnicos contratados.	15.000.-
2	24 Cuotas Montepios Laborales	50.000.-
	26 Cuotas Seguro enfermedades y Subsido Vejez.	227.500.-
	29 Servicio clínico a subscritores contratados, con la mutua de N.tra. Sr. del Carmen.	1.500.-
2 u	45 Gastos de representación municipal.	50.000.-
	50 Litigios	35.000.-
	52 Subministro de hojas Plus Valía del Registro de la Propiedad.	3.000.-
	55 Premios de cobranza	100.000.-
	64 Por materiales y demás Policía municipal.	50.000.-
	65 Gasolina y conservación vehículos Policía Municipal.	25.000.-
	66 Crédito para materiales depósito de Detenidos.	1.000.-
	70 Participación en multas	5.000.-
	72 Medicamentos, alimentos y otros auxilios a pobres.	75.000.-
	77 Gastos conservación Cementerio municipal.	10.000.-
	78 Materiales para autopsias y demás	16.000.-
	86 Calefacción, limpieza y alumbrado escuelas nacionales.	15.000.-
	87 Gastos conservación comedores escolares	10.000.-
	89 Gastos conservación edificios escuelas nacio.	15.000.-
	90 Gastos conservación y entretenimiento Gimnasio municipal.	3.081.-
	91 Para fiestas de carácter oficial.	100.000.-

<u>Aplicación</u>	<u>Explicación</u>	<u>Posetas</u>
	96.- Para obras conservación edificios Matadero	8.000.-
	105.- Conservación, y reparación red alcantarillado.	25.000.-
	106.- Suministro de agua a fuentes públicas.	25.000.-
	107.- Conservación y reparación fuentes públicas y Cañerías	35.000.-
	115.- Conservación y entretenimientos materiales y útiles Matadero.	20.000.-
	118.- Adquisición y reparación herramientas - brigada.	20.000.-
	123.- Conservación y poda arbolado y arreglo jardinería.	45.000.-
3 1	127 Personal jubilado y pensionistas de la Corporación.	5.100.-
6 1	168 Créditos para nuevas instalaciones del Mercado semanal.	15.000.-
<u>Total Sumeros:</u>		<u>1.132.181.-</u>

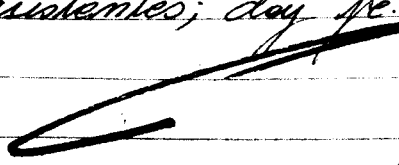
### b) Bajas:

1 1	1 Dotación del personal de oficinas.	70.000.-
	8 Dotación del personal de la Guardia Municipal.	60.000.-
	10 Servicios extraordinarios de vigilancia.	10.000.-
	13 Haberes porteros escuelas nacionales	23.000.-
2 25	Primas seguras accidentes del trabajo.	7.000.-
2 ú	37 Vestuario y equipo personal subalterno.	5.000.-
	41 Gastos alumbrado Casa Consistorial.	25.000.-
	47 Seguros contratados por la Corporación	10.000.-
	48 Seguros contra incendio y rayo edificios Municipales.	10.000.-
	49 Gastos seguro Corporativo miembros Ayuntamiento.	15.000.-
	51 Contribución Urbana, Rústica e Impuestos s/ bienes permutas - jur.	10.000.-

<u>Aplicación</u>	<u>Explicación</u>	<u>Pesetas</u>
53.	Adquisición placas para vehículos y perros.	4.000.-
54.	Adq. y restauración placas numerados edif.	10.000.-
58.	Contratos de publicidad.	6.000.-
62.	Gastos calefacción y alumbrado Policía Municipal.	20.000.-
63.	Calefacción y alumbrado Depósitos de detenidos.	5.000.-
69.	Socorros a presos gubernativos a cargo Ayuntamiento	3.000.-
75.	Alquiler local Centro Primario de Higiene	750.-
2 u 76.	Estancias en tribunales tutelares de menores	1.000.-
80.	Gastos desinfección y Epidemias	4.000.-
83.	Material pedagógico y escolar 1ª enseñanza.	10.000.-
83.	Para gastos conservación mobiliario escolar	5.000.-
85.	Servicio telefónico del Museo	10.000.-
101.	Conservación y reparación alumbrado público y depend.	50.000.-
103.	Limpieza, calefacción y alumbrado Matadero Municipal.	5.000.-
110.	Carburante camiones recogida de Basuras.	100.000.-
111.	Material servicio recogida Basuras.	60.000.-
116.	Gastos material móvil matadero.	20.000.-
119.	Restauración placas rotuladoras vías públicas.	5.000.-
121.	Conservación bancos y columpios vías públicas.	5.000.-
124.	Gastos coche escalera municipal.	4.000.-
126.	Para celebración de la fiesta del árbol.	1.000.-
3 1 128.	Crédito para pensiones de jubilación que se produzcan con posterioridad a la aprobación del Presupuesto.	15.000.-

<u>Aplicación:</u>	<u>Explicación:</u>	<u>Pesetas:</u>
	139: Asistencia médico-farmacéutica al personal jubilado.	15.000 Ptas
4 1	135: Para intereses operaciones de Tesorería.	10.000.-
5 5	161: Para becas y bolsas de estudio.	2.000.-
	162: Subvencional Patronato Local de Homemaje a la Vejez.	10.000.-
6 1	169 Crédito para construcción de nuevas alcantarillas.	30.000.-
	175 Adquisición placas rotuladoras vías públicas.	10.000.-
	177 Adquisición bancos y columpios y análogos.	10.000.-
	182 Adquisición de obras artísticas para el Museo.	10.000.-
	185 Aportación al Plan de construcción de Escuelas.	225.000.-
6 8	208 Aportaciones Presp. Ordinaria a Extraordinarias.	109.000.-
7 2	220: Pago indemnizaciones que se acuerden.	75.000.-
	223: Pago 90% arbitrios titulares viviendas Renta Limitada.	14.000.-
7 3	225 Gastos imprevistos.	24.431.-
	<u>Total Bajas:</u>	<u>1.132.181.-</u>

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levanta la presente sesión siendo las veintidós horas treinta minutos, de la que se extiende la presente acta que firman conmigo todos los asistentes; doy fe.

 Lorente

A. Prades

J. M.

Jose Jover

A.

Vicens

Antoni

Josep

J. Espelt-Sunyer

J.

Angel

J.

J. Jover

El Secretario.

Asistentes

Alcalde - Presidente

D. Francisco Llobet Arman

Es. de Alcalde

D. Julian Miralles Bassa

D. Juan Grau Gasch

D. Juan Sitjes Ballascá

D. Carlos Lorente Rueda

Concejales

D. Juan Bertran Vinélas

D. Jaime Angalet Beschs

D. Mariano Luig Roura

Ayuntamiento Pleno

Sesión Ordinaria del 30 de Noviembre de 1968.

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintuna horas del día treinta de Noviembre de mil novecientos sesenta y siete se ha reunido el Ayuntamiento Pleno para celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el señor Alcalde D. Francisco Llobet Arman y asisten los Es. de Alcalde, Concejales, Secretario e Interrogantes, cuyos nombres se expresan al margen. El Sr. Alcalde da provisión y legal excusa de asistencia de los Concejales D. Ramon Valls Boran, Don